LA SUSCRITA DEFENSORÍA DE FAMILIA

CITA:

A DEIBY JULIAN MURILLO PEDREROS Cédula 1007429503 (Padre), LEIDY LIJEJA MUÑOZ BOJORGE Cédula 1061697559 (Madre) de SARAY MARIANA MURILLO MUÑOZ Tarjeta de Identidad 1058937363, a los miembros de su familia de origen y extensa, y a las demás personas interesadas o implicadas de la solicitud; a favor de quien(es) este Despacho adelantará Proceso administrativo de restablecimiento de derechos, para que en el término de cinco (5) días posteriores a la publicación de la presente citación, comparezca(n) ante esta Defensoría de Familia ubicada en Calle 7 No 24-25-Santa Elena para ser notificados del contenido del Auto 000000 proferido el día 27/07/2023

HISTORIA DE ATENCIÓN O SIM NRO:

18482162

De no asistir en el término mencionado, se entenderá surtida la notificación.

Fijado el: 27/07/2023

Desfijar el: 02/08/2023

Artículo 102 del Código de Infancia y Adolescencia

JON FERNANDO GUZMAN ORTEGA
Defensor(a) de Familia
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR
Regional Cauca
Centro Zonal Popayán
Cauca